



D. MARIANO CASANOVA NAVARRO, SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA,

CERTIFICO:

Que el Pleno del Consejo Social, en sesión celebrada el día 25 de abril de 2024, visto el certificado del Consejo de Gobierno de la Universitat Politècnica de València de fecha 25 de abril de 2024, adoptó el acuerdo de aprobar la Liquidación de las Cuentas Anuales de la Fundación CEDAT de la Comunidad Valenciana, entidad dependiente de la Universitat Politècnica de València, cuya documentación se adjunta a esta certificación en 60 páginas.

De lo que doy fe en Valencia a la fecha de la firma, haciendo constar que la presente certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión en la que se adoptó el acuerdo al que aquella se refiere.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

Mariano Casanova Navarro

Mónica Bragado Cabeza

FUNDACION CEDAT DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2023	2022
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		95.024,27	97.964,46
20,(280),(2830),(290)	I. Inmovilizado intangible			
240,241,242,243,244,249,(299)	II. Bienes del Patrimonio Histórico			
21,(281),(2831),(291),23	III. Inmovilizado material	5	5.862,41	8.764,16
22,(282),(2832),(292)	IV. Inversiones inmobiliarias			
2503,2504,2513,2514,2523,2524,(2593), (2594),(293),(2943),(2944),(2953),(2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	7	89.161,86	89.161,86
2505,2515,2525,(2595),260,261,262,263,264,265, 267,268,(269),27,(2945),(2955),(297),(298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo	7		
474	VII. Activos por impuesto diferido		-	38,44
	B) ACTIVO CORRIENTE		70.773,20	54.403,01
580,581,582,583,584,(599)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
30,31,32,33,34,35,36,(39),407	II. Existencias			
447,448,(495)	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
430,431,432,433,434,435,436,(437),(490), (493),440,441,446,449,460,464,470,471, 472,558,544	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	18.052,64	15.850,13
5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333,5334, 5343,5344,5353,5354,(5393),(5394),5523, 5524,(593),(5943),(5944),(5953),(5954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	7		
5305,5315,5325,5335,5345,5355,(5395),540, 541,542,543,545,546,547,548,(549),551, 5525,5590,5593,565,566,(5945),(5955), (597),(598)	VI. Inversiones financieras a corto plazo	7		
480,567	VII. Periodificaciones a corto plazo		1.110,07	963,63
57	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		51.610,49	37.589,25
	TOTAL ACTIVO (A+B)		165.797,47	152.367,47

Vº Bº Presidente

Vº Bº Secretario

FUNDACION CEDAT DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2023	2022
	A) PATRIMONIO NETO		128.967,77	103.937,17
	A-1) Fondos propios	11	128.967,77	103.937,17
	I. Dotación fundacional		181.116,45	181.116,45
100	1. Dotación fundacional		181.116,45	181.116,45
(103)	2. (Dotación fundacional no exigida)			
111,113,114,115	II. Reservas		- 77.179,28	- 109.738,58
120,(121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores			
129	IV. Excedente del ejercicio		25.030,60	32.559,30
133,1340,137	A-2) Ajustes por cambio de valor			
130,131,132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
	B) PASIVO NO CORRIENTE		11.897,95	23.795,93
14	I. Provisiones a largo plazo			
1605,170	II. Deudas a largo plazo		11.897,95	23.795,93
1625,174	1. Deudas con entidades de crédito			
1615,1635,171,172,173,175,176,177,179,	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
180,185,189	3. Otras deudas a largo plazo	8	11.897,95	23.795,93
1603,1604,1613,1614,1623,1624,1633,1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			-
479	IV. Pasivos por impuesto diferido			
181	V. Periodificaciones a largo plazo			
	C) PASIVO CORRIENTE		24.931,75	24.634,37
585,586,587,588,589	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
499,529	II. Provisiones a corto plazo			
5105,520,527	III. Deudas a corto plazo		11.897,98	11.897,98
5125,524	1. Deudas con entidades de crédito			
500,505,506,509,5115,5135,5145,521,522,	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
523,525,528,551,5525,555,5565,	3. Otras deudas a corto plazo	8	11.897,98	11.897,98
5566,5595,5598,560,561,569	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143,				
5144,5523,5524,5563,5564			1,77	2.308,54
412	V. Beneficiarios-Acreedores			
400,401,403,404,405,(406)	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		13.032,00	10.427,85
410,411,419,438,465,466,475,476,477	1. Proveedores			
485,568	2. Otros acreedores	8	13.032,00	10.427,85
	VII. Periodificaciones a corto plazo			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		165.797,47	152.367,47

Vº Bº Presidente

Vº Bº Secretario

FUNDACION CEDAT DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2023

Nº CUENTAS		Nota	2023	2022
	A) Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia		101.409,82	74.799,50
720	a) Cuotas de asociados y afiliados			
721	b) Aportaciones de usuarios			
722,723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
740,747,748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	101.409,82	74.799,50
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
700,701,702,703,704,705,(706),(708),(709)	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		93.552,15	91.117,15
(650)	3. Gastos por ayudas y otros		0,00	0,00
(651)	a) Ayudas monetarias			
(653),(654)	b) Ayudas no monetarias			
(658)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
(6930),71*,7930	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
73	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
(600),(601),(602),6060,6061,6062,6080,	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6081,6082,6090,6091,6092,610*,611*,612*,	6. Aprovisionamientos		-85.152,15	-85.117,15
(607),(6931),(6932),(6933),7931,7932,7933				
75	7. Otros ingresos de la actividad			
(640),(641),(642),(643),(644),(649),7950	8. Gastos de personal	13	-80.030,42	-71.329,60
(62),(631),(634),636,639,(655),(694),(695),	9. Otros gastos de la actividad	13	-7.499,85	-8.199,26
794,7954,(656),(659). 778, (678)				
(68)	10. Amortización del inmovilizado		-2.901,75	-2.901,75
745,746	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.			
7951,7952,7955,7956	12. Exceso de provisiones			
(690),(691),(692),770,771,772,790,791,792,	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
(670),(671),(672)				
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		19.377,80	-1.631,11
760,761,762,767,769	14. Ingresos financieros		7.490,66	34.637,13
(660),(661),(662),(664),(665),(669)	15. Gastos financieros		-82,07	-485,16
(663),763	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
(668),768	17. Diferencias de cambio			
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698),	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
(699),766,773,775,796,797,798,799				
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		7.408,59	34.151,97
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		26.786,39	32.520,86
(6300)*,6301*,(633),638	19. Impuestos sobre beneficios		-1.755,79	38,44
	A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		25.030,60	32.559,30
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
940,9420	1. Subvenciones recibidas			
941,9421	2. Donaciones y legados recibidos			
(800),(89),900,991,992,(810),910,(85),95	3. Otros ingresos y gastos			
(8300)*,8301*,(833),834,835,838	4. Efecto impositivo			
	B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)			
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
(840),(8420)	1. Subvenciones recibidas			
(841),(8421)	2. Donaciones y legados recibidos			
(802),902,993,994,(812),912	3. Otros ingresos y gastos			
8301*,(836),(837)	4. Efecto impositivo			
	C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)			
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)			
	E) Ajustes por cambios de criterio			
	F) Ajustes por errores			
	G) Variaciones en la dotación fundacional			
	H) Otras variaciones			
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		25.030,60	32.559,30

* Su signo puede ser positivo o negativo

Vº Bº Presidente

Vº Bº Secretario

**LISTADO INVENTARIO BIENES FUNDACION CEDAT DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
A 31/12/2023**

A) ACTIVO NO CORRIENTE	95.024,27
II. Inmovilizado material	5.862,41
1. Terrenos y construcciones	5.519,01
EDIFICIO CASA DEL NOY	71.868,66
AMORT.ACUM. EDIFIC. Y OTRAS C	-66.349,65
2. Instalaciones técnicas, y otro inm. mat.	343,40
MOBILIARIO	12.175,06
MOBILIARIO CORTINAS	1.058,84
MOBILIARIO MARCOS CUADROS	290,14
MOBILIARIO PINTURAS DE ARTE	1.893,24
ORDENADOR P-IV 2.8:DVD 17"	880,00
ORDENADOR P-IV 2,8; DVD 17"	880,00
EQUIPO INFORMATICO	790,00
CENTRALITA TELEFONICA (ERCOVA)	915,00
INMOV.PROYECTO EIXUT	1.315,45
AMORT.ACUM.MOB.CORTINAS	-1.058,84
AMORT.ACUM.MARCOS CUADROS	-290,14
AMORT.ACUM.PINTURAS ARTE 7 MES	-1.893,23
AMORT.ACUM.ORDENADOR P-IV 2,8	-1.760,00
AMORT.ACUM.EQUIPO INFORMAT.VOC	-790,00
AMORT.ACUM.EQUIPO INFORMAT.VOC	-915,00
AMORT.ACUM. CENTRALITA TELEFON	211,86
AMORT.ACUM. MOBILIARIO	-12.175,06
AMORT.AC. INMOV.PYTO EIXUT	-1.183,92
IV. Invers. en emp. del grupo y asoci. a L.P.	89.161,86
1. Instrumentos de patrimonio	89.161,86
PARTICIPACIONES A L.P. EMPRESA CEDAT AG, S.L.	59.979,86
APORTAC.COMPENS.PERDIDAS CEDAT AG, S.L.	29.182,00
2. Créditos a empresas	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	0,00
2. Créditos a terceros	0,00
VI. Activos por impuesto diferido	0,00
H.P.,CDTO POR PERDIDAS A COMPENSAR	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	70.773,20
II. Existencias	0,00
1. Comerciales	0,00
MERCADERÍAS PYTO "EIXUT"	0,00
III. Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar	18.052,64
1. Clientes por ventas y prest. servicios	8.569,31
b) Cltes.por ventas y prest.servicios CP	8.569,31
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA	8.569,31
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	0,00
3. Deudores varios	9.480,40
AYUNTAMIENTO DE MISLATA	0,00
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA. SUBVENCION	9.480,40
5. Activos por impuesto corriente	2,93
HDA.PUBL.,DEUDORA POR DEVOL.IMPTOS	2,93
6. Otros créditos con las Admin. Públicas	0,00
IVA SOPORTADO	0,00
IV. Inversiones en emp. del grupo y asoci. a CP	0,00
2. Créditos a empresas	0,00
5. Otros activos financieros	0,00
CTA.CTE. CON CEDAT AG, S.L.	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	0,00
2. Créditos a empresas	0,00
CREDITOS A C/P A TSB, S.L.	3.642,29
DETERIORO VALOR CDTO TSB,SL	-3.642,29
VI. Periodificaciones a corto plazo	1.110,07
GASTOS ANTICIPADOS. PROGRAMAS INFORMATICOS	1.110,07
PERIODIF.PREVENC.RIESGOS LABORALES	0,00
VII. Efect. y otros act. líquidos equivalentes	51.610,49
1. Tesorería	51.610,49
CAJA, EUROS	60,32
CAIXA ONTINYENT, CTA 300009854	51.550,17
BANKIA.CTA 84348	0,00
TOTAL ACTIVO	165.797,47

FUNDACION CEDAT de la Comunidad Valenciana.

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2023

INGRESOS	Previsto 2023	Realizado 2023
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias.	96.921,84	93.552,15
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	77.636,99	101.409,82
Aportaciones privadas	0,00	0,00
Otros tipos de ingresos.	8.000,00	7,490,66
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	182.558,83	194.970,12

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto 2023	Realizado 2023
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	88.521,84	85.152,15
Gastos de personal	73.128,24	80.030,42
Otros gastos de la actividad	6.248,73	7.499,85
Amortización del inmovilizado	2.901,75	2.901,75
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros.	82,08	82,07
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Resultados extraordinarios.	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	407,62	1.755,79
Subtotal gastos	171.290,26	177.422,03
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	2.306,77
Subtotal inversiones	0,00	2.306,77
TOTAL	171.290,26	179.728,80

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2023

Servicio de Atención a la Discapacidad

FUNDACIÓN CEDAT

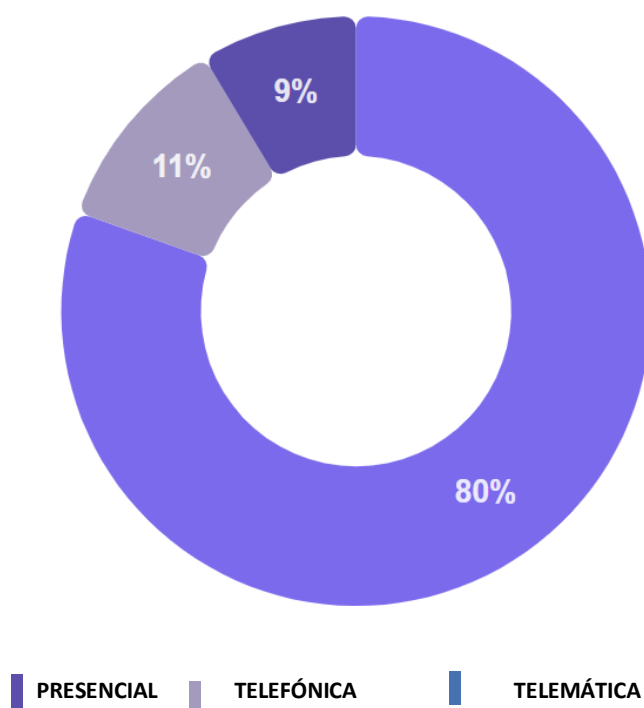
1.- INTRODUCCIÓN

Con el objetivo primordial de dar respuesta a las necesidades planteadas por el alumnado con discapacidad y/o necesidades educativas específicas, y garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a los estudios universitarios, su desarrollo y posterior integración laboral, a lo largo del 2023 se han llevado a cabo un total de 1630 acciones clasificadas de la siguiente manera.

1.1. Vía de atención

En el año 2023 se han realizado **1630 atenciones** de las cuales la vía de comunicación varia en función del servicio que se lleve a cabo. En el año que nos compete observamos como la vía **telemática** ocupa un **80,4%**, mientras que la **telefónica** y la **presencial**, **11%** y **8,6%** respectivamente

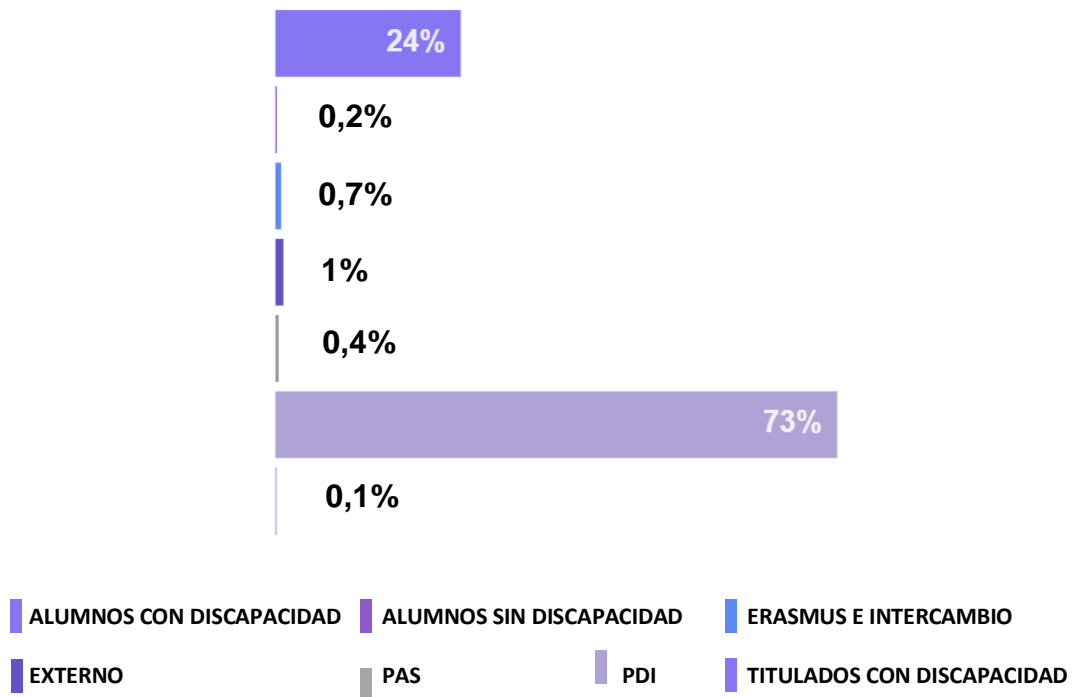
MODO DE ATENCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE (%)
PRESENCIAL	142	8,7
TELEFÓNICA	179	11
TELEMÁTICA	1311	80,3
TOTAL	1630	100



1.2- Tipo de usuario

En cuanto al tipo de usuario contactado es notable que el grupo más numeroso es el “PDI” seguido del colectivo, “Alumnado con discapacidad” ya que la solicitud de adaptaciones afecta mayormente y de manera directa a estos dos grupos.

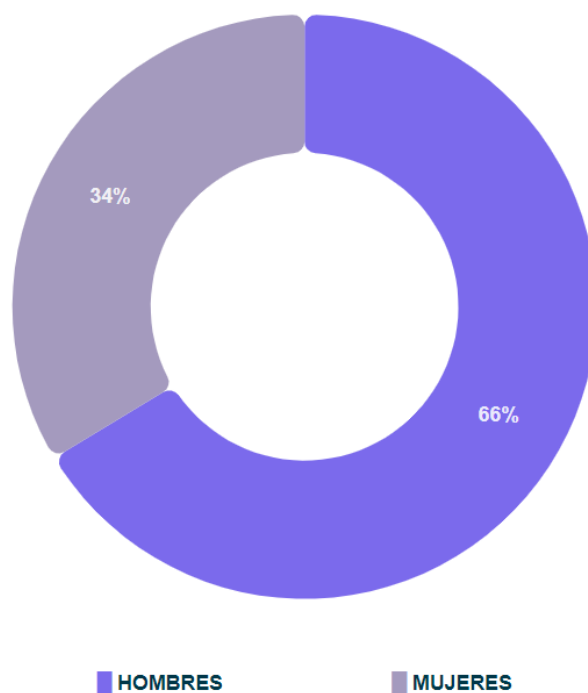
TIPO DE USUARIO	CANTIDAD	PORCENTAJE (%)
ALUMNOS CON DISCAPACIDAD	395	24,3
ALUMNOS SIN DISCAPACIDAD	3	0,2
ERASMUS E INTERCAMBIO	12	0,7
EXTERNO	17	1
PAS	7	0,4
PDI	1195	73,3
TITULADOS CON DISCAPACIDAD	2	0,1
TOTAL	1630	100



Se clasificaron las categorías más significativas como son “Alumnos con discapacidad” y “PDI” por género, con el fin de observar si existe alguna variación respecto a años anteriores.

TIPO DE USUARIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ALUMNOS CON DISCAPACIDAD	232	142	374*
PDI	809	386	1195
TOTAL	1041	528	1569
PORCENTAJE	66,3	33,7	100

Como se puede observar tanto los estudiantes como los profesores hombres suponen un 66% del total mientras que en las mujeres tan solo el 34%.

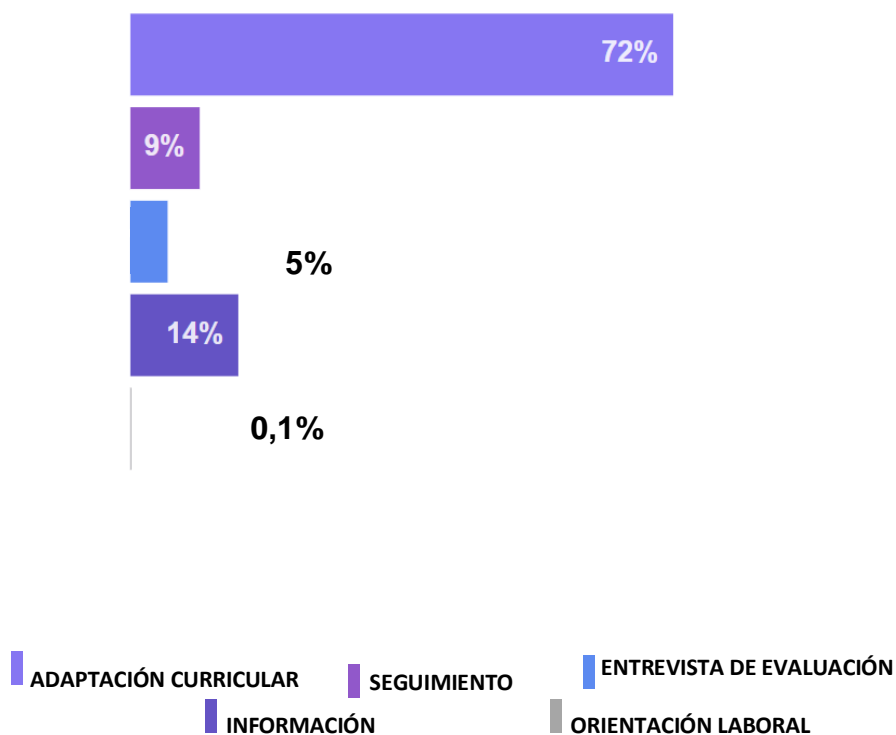


*Hay que tener en cuenta que durante el año se envía al alumnado información relacionada con el servicio de manera masiva sin recoger el dato de género, es por esta razón que el valor del total de alumnos con discapacidad es diferente de la primera tabla.

1.3.- Tipo de atención

Referente al tipo de atención se destaca el aumento de las adaptaciones curriculares, mientras que las restantes continúan en valores similares a las del curso anterior.

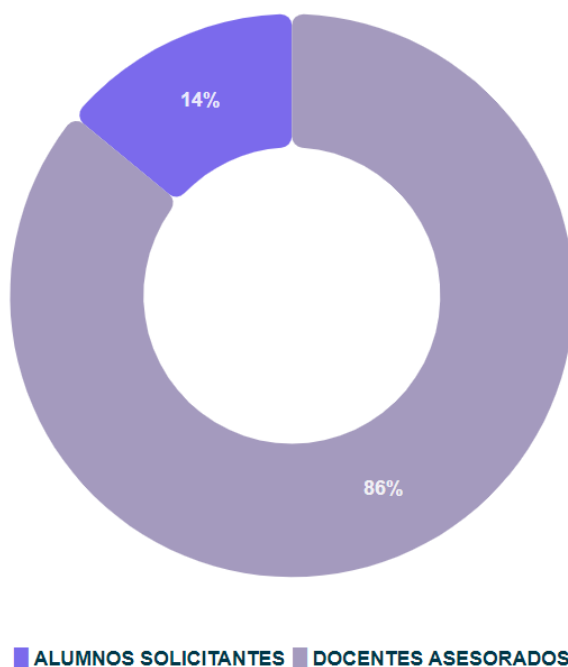
TIPO DE DISCAPACIDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE (%)
ADAPTACIÓN CURRICULAR	1167	71,6
SEGUIMIENTO	149	9,1
ENTREVISTA DE EVALUACIÓN	80	5
INFORMACIÓN	232	14,2
ORIENTACIÓN LABORAL	2	0,1
TOTAL	1630	100



Se decidió además profundizar en la categoría “adaptaciones curriculares” con el fin de observar, por un lado, el número de alumnos que recibieron adaptaciones y por otro el número de profesores a los que se les comunicó estas adaptaciones.

Se ha contactado con 1356 personas acerca de las adaptaciones curriculares de las cuales 190 (14%) eran alumnos y 1166 (86%) eran docentes.

ADAPTACIONES CURRICULARES	CANTIDAD	PORCENTAJE (%)
ALUMNOS SOLICITANTES	190	14
DOCENTES ASESORADOS	1166	86
TOTAL	1356	100



En la siguiente tabla se refleja el número de alumnos para los que se ha solicitado alguna adaptación curricular en los diferentes grados

TIPO DE DISCAPACIDAD	ALUMNOS
Doble Titulación. Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y Grado en Biotecnología	1
Doble Titulación. Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural y Grado en Ciencias Ambientales (itinerario Valencia-Gandía)	1
Doble Titulación. Grado en Ingeniería Informática y Grado en Administración y Dirección de Empresas	5
Doble Titulación. Grado en Matemáticas y Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	1
Grado en Administración y Dirección de Empresas	3
Grado en Administración y Dirección de Empresas (Alcoi)	1
Grado en Arquitectura Técnica	3
Grado en Bellas Artes	17
Grado en Biotecnología	1
Grado en Ciencia de Datos	2
Grado en Comunicación Audiovisual	1
Grado en Comunicación Audiovisual (Gandía)	2
Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	4
Grado en Diseño Arquitectónico de Interiores	4
Grado en Diseño y Tecnologías Creativas	9
Grado en Fundamentos de la Arquitectura	20
Grado en Gestión y Administración Pública	1
Grado en Informática Industrial y Robótica	3
Grado en Ingeniería Aeroespacial	8
Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	3
Grado en Ingeniería Biomédica	5
Grado en Ingeniería Civil	6
Grado en Ingeniería de la Energía	3
Grado en Ingeniería de Organización Industrial	3
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen (Gandía)	1
Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	2
Grado en Ingeniería Eléctrica	4
Grado en Ingeniería Eléctrica (Alcoi)	1
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	4
Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos	6

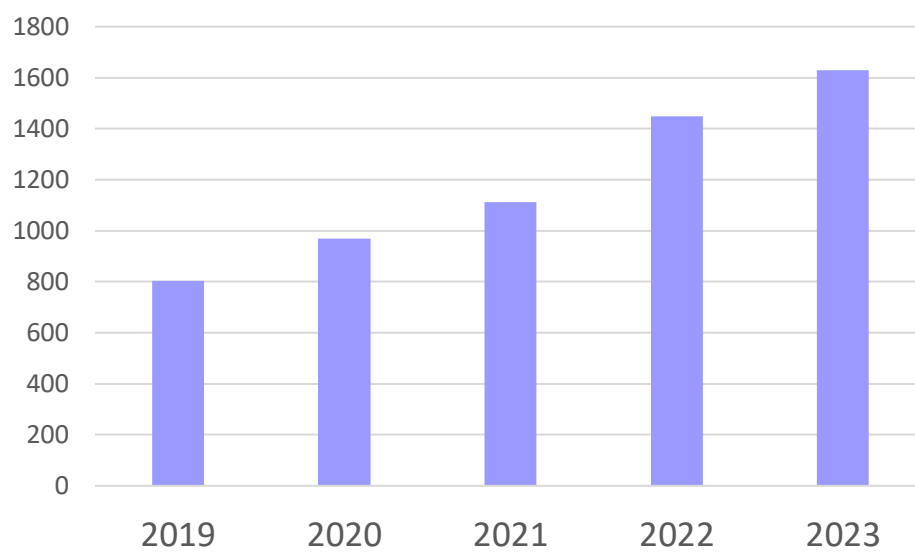
Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos (Alcoi)	2
Grado en Ingeniería Física	1
Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural	6
Grado en Ingeniería Geomática y Topografía	2
Grado en Ingeniería Informática	41
Grado en Ingeniería Informática (Alcoi)	2
Grado en Ingeniería Mecánica	4
Grado en Ingeniería Química (Alcoi)	1
Master	6
TOTAL	190

Los estudios con mayor número de solicitud de adaptaciones coinciden con las titulaciones con más alumnos con discapacidad o necesidad educativa específicas: Ingeniería Informática, Bellas Artes y Fundamentos de la Arquitectura. En cambio, a estudiantes de doctorado no ha sido necesaria solicitar ningún tipo de adaptación.



1.4.- Evolución del número de atenciones

AÑO	CANTIDAD
2019	804
2020	970
2021	1112
2022	1448
2023	1630
TOTAL	5964



2.- ASESORAMIENTO Y APOYO AL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD y/o NEE

El objetivo fundamental del Servicio es informar y asesorar de los recursos existentes para la solución de las necesidades específicas que plantea este colectivo, teniendo en cuenta no sólo el grado de discapacidad, sino valorando las capacidades residuales que pudieran ser objeto de actuación para la adecuada integración social, laboral y educativa.

Las actuaciones y adaptaciones requeridas en cada caso, varían en función de las necesidades que se derivan de la discapacidad o necesidades educativas específicas presentadas.

Los datos correspondientes al censo del curso 2023-2024 se pueden consultar en el Anexo I

3.- ASESORAMIENTO Y APOYO A LA DOCENCIA DEL PROFESORADO DE LA UPV EN MATERIA DE DISCAPACIDAD

A lo largo del 2023, se ha contactado con el profesorado implicado en el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiantado con discapacidad y/o necesidades educativas específicas, para asesorarles sobre las buenas prácticas educativas que faciliten su buen rendimiento académico, así como de las adaptaciones curriculares o ajustes razonables a aplicar en cada caso.

Así mismo se han valorado la solicitud de adaptaciones para las pruebas de acreditación de conocimientos de valenciano organizadas por el Servei de Promoció i Normalització Lingüística y de las pruebas de competencia lingüística CertAcles del Centro de Lenguas.

4.- PROMOCIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE ESTUDIANTES DE LA UPV CON DISCAPACIDAD

Dirigido fundamentalmente al estudiantado con discapacidad que se encuentra en el último tramo de sus estudios, con el objeto de incentivar y facilitar la realización de prácticas laborales que favorezca su posterior inclusión laboral y a los titulados y tituladas que se encuentren en situación de búsqueda de empleo.

Junto con el Servicio Integrado de Empleo de la UPV hemos canalizado las ofertas de trabajo recibidas y se ha contactado con los candidatos que cumplen el perfil requerido.

También en colaboración con el SIE se ha lanzado, difundido y gestionado la VII convocatoria de las Becas-Prácticas Fundación ONCE-CRUE-UPV para facilitar la realización de prácticas remuneradas en empresas de estudiantes con discapacidad, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo.

Becas Prácticas ONCE-CRUE	Becas adjudicadas en convenio	Solicitudes	Reasignadas	Becas finales
UPV 2022-2023	4	8	0	4

5.- SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN

- Colaboración Proyecto e movilidad Erasmus+ KA1. Intercambio de experiencias con los socios franceses de la Academia Creteil
- Curso “Voluntariado y Discapacidad en la Universidad” (Programa INCIDE)
Del 25 de septiembre al 4 de octubre, estudiantes de la UPV pertenecientes a diferentes titulaciones y personas externas a la UPV realizaron el “Curso de Voluntariado y Discapacidad en la Universidad” con el objetivo de apoyar y acompañar al estudiantado con discapacidad de la UPV para que se integre en la vida universitaria y tenga un acceso pleno y satisfactorio a los recursos docentes y a las estructuras académicas.
- Celebración Día Internacional de las Personas con Discapacidad 30 noviembre
 - Entrega 3ª edición premios CAVIDA (Fundación Juan Arizo)



6.- OTRAS ACCIONES

6.1.- Valoración de las solicitudes de medidas de igualdad para el alumnado con necesidades educativas especiales que realizaron las PAU en la UPV

En colaboración con la Unidad de Acceso del Servicio de Alumnado de la UPV, han sido valoradas 169 solicitudes procedentes de 69 centros entre los meses de febrero, marzo y abril de 2023

6.2.- Acciones de representación, encuentros, congresos, jornadas y foros

A lo largo del año 2023, hemos participado en diferentes foros, encuentros, congresos y jornadas relacionadas con la discapacidad en el marco universitario

- XXIII Reunión UNIDISVAL. Universitat Jaume I Castelló (15 febrero)
- Junta Patronato Fundación CEDAT (23 febrero)
- V Congreso Nacional Emprendimiento Empleo y Discapacidad. Universitat Politècnica València (2 y 3 marzo)
 - Participación en la Mesa redonda “Servicios de atención a la discapacidad de las universidades públicas valencianas”



- XI Jornadas de Trabajo SAPDU. (Red de Servicios de Atención a Personas con Discapacidad en las Universidades) Universidad CEU San Pablo. Madrid (27 y 28 marzo)

- Jornada Salud Mental y Universidades: ¿Qué está pasando? Universitat de València (27 abril)
- XXIV Reunión UNIDISVAL (Servicios Universitarios de Atención a la Discapacidad en las Universidades Valencianas) 11 de julio, Universitat Politècnica de València



- Reunión de la Xarxa d'Universitats Públiques Valencianes per la Igualtat i les Diversitats 21 julio, Universitat Jaume I de Castelló



- Feria Servicios UPV 7 y 8 de septiembre, Universitat Politècnica València.
- XIII Encuentro SAPDU (Red de Servicios de Atención a la Discapacidad en la Universidad) Universidad de Oviedo 9 y 10 noviembre



- Feria Servicios Doctorado 20 noviembre
- XXIII Jornada Orientación Académica UPV 30 noviembre
- Junta Patronato Fundación CEDAT 30 noviembre
- Presentación Proyecto UPV In 1 diciembre
- XXII Reunión UNIDISVAL (Servicios de Atención al Alumno con Discapacidad de las Universidades de la Comunidad Valenciana.) Universidad Miguel Hernandez 12 diciembre

Anexo I

ESTUDIANTADO CON DISCAPACIDAD Y/O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

CURSO 2023-2024

Índice

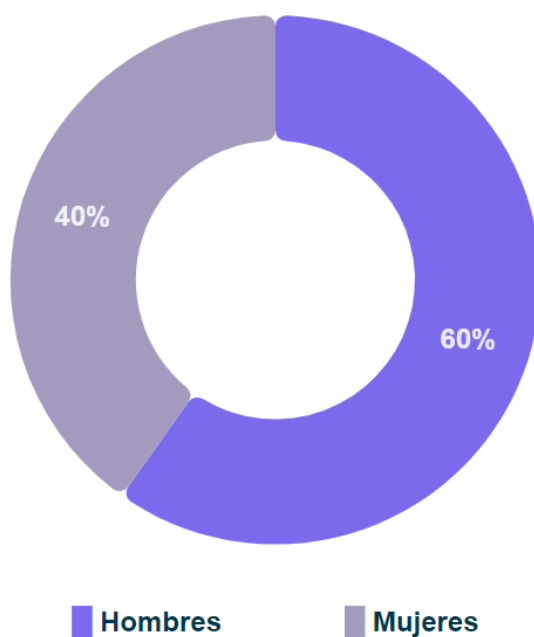
1. <u>Distribución por género</u>	18
2. <u>Distribución por nivel de estudio</u>	19
3. <u>Distribución por grado de discapacidad</u>	20
4. <u>Distribución por tipo de discapacidad</u>	21
5. <u>Distribución por rama de conocimiento</u>	22
6. <u>Distribución por tipo de titulación</u>	23

1. Distribución por género

El número total de alumnos matriculados en la UPV con discapacidad asciende a 488, siendo 292 de ellos hombres (el 59,7%) y 196, mujeres (el 40,3%)

GÉNERO	ALUMNOS	PORCENTAJE (%)
HOMBRES	292	59,7
MUJERES	196	40,3
TOTAL	488	100

Esta diferencia en la distribución es atribuible a la oferta académica de la universidad, más que a alguna característica intrínseca del tipo de discapacidad. Esto queda patente al comparar la distribución por total del alumnado: 60% hombres y 40% mujeres, muy similar a la obtenida en este apartado

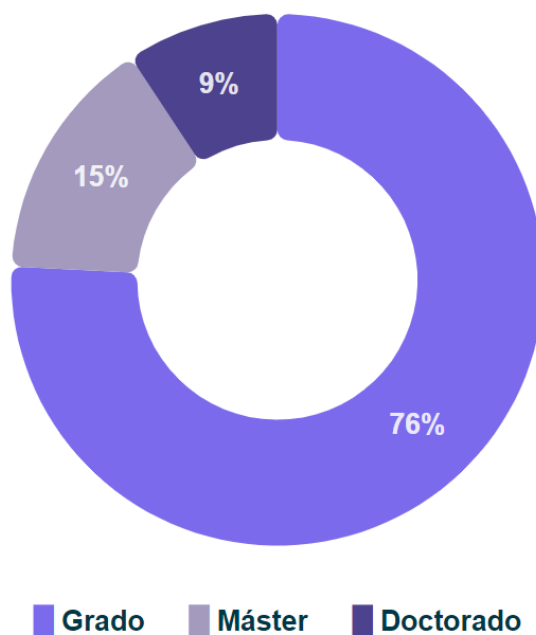


2. Distribución por nivel de estudio

Observando el nivel de estudios de los estudiantes matriculados, se obtiene la siguiente distribución:

NIVEL DE ESTUDIOS	ALUMNOS	PORCENTAJE (%)
GRADO	373	77,5
MÁSTER	74	15,1
DOCTORADO	46	8,4
TOTAL	493*	100

Se observa un claro predominio de los alumnos matriculados en estudios de grado. Por otro lado, las cifras de alumnos inscritos en nivel de máster y doctorado se mantienen consistentes con las del curso anterior.

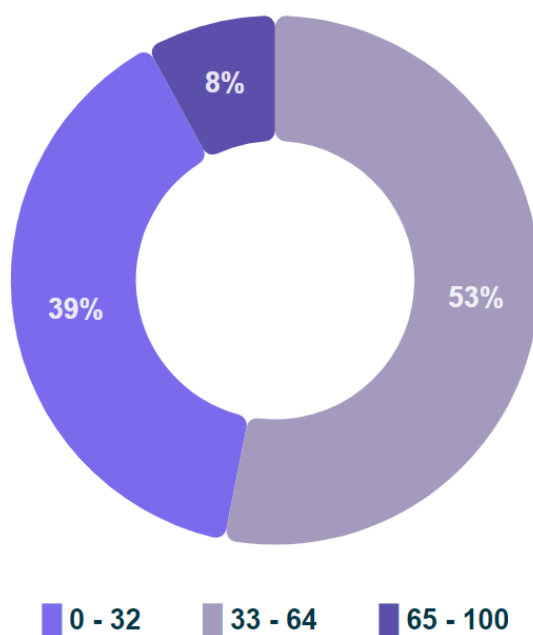


*Es importante señalar que el total de alumnos es mayor esto es debido a que hay alumnos los cuales están estudiando distintas titulaciones simultáneamente.

3. Distribución por grado de discapacidad

Es notable que el grupo más numeroso es el de los alumnos que presentan un grado de discapacidad entre el 33 y el 64%. A continuación, aparece el grupo correspondiente a los alumnos con un grado del 0 al 32% y finalmente, aquellos que presentan un grado de discapacidad mayor que el 65%.

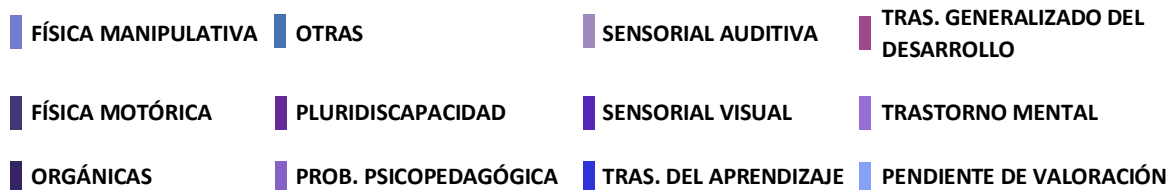
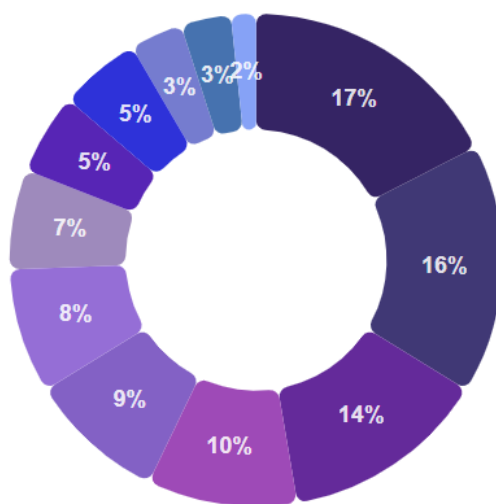
GRADO	GÉNERO	ALUMNOS	TOTAL	PORCENTAJE (%)
0 - 32	HOMBRES	104	190	38,8
	MUJERES	86		
33 - 64	HOMBRES	160	259	53,2
	MUJERES	99		
65 - 100	HOMBRES	28	39	8
	MUJERES	11		
TOTAL	-	-	488	100



4. Distribución por tipo de discapacidad

La gráfica refleja que la discapacidad más frecuente es la “orgánica”, seguida de “discapacidad física motórica”. En contraste, las discapacidad “física manipulativa” y la categoría "otras", que incluye diagnósticos que no pueden ser clasificados en ninguna de las anteriores, tienen menor prevalencia.

TIPO DE DISCAPACIDAD	ALUMNOS	PORCENTAJE (%)
FÍSICA MANIPULATIVA	17	3,5
FÍSICA MOTÓRICA	80	16,5
ORGÁNICAS	85	17,5
OTRAS	16	3,3
PLURIDISCAPACIDAD	66	13,5
TDAH	44	9
SENSORIAL AUDITIVA	32	6,5
SENSORIAL VISUAL	26	5,3
DEA	26	5,3
TEA	48	9,8
ENFERMEDAD MENTAL	40	8,2
PENDIENTE DE VALORACIÓN	8*	1,6
TOTAL	488	100

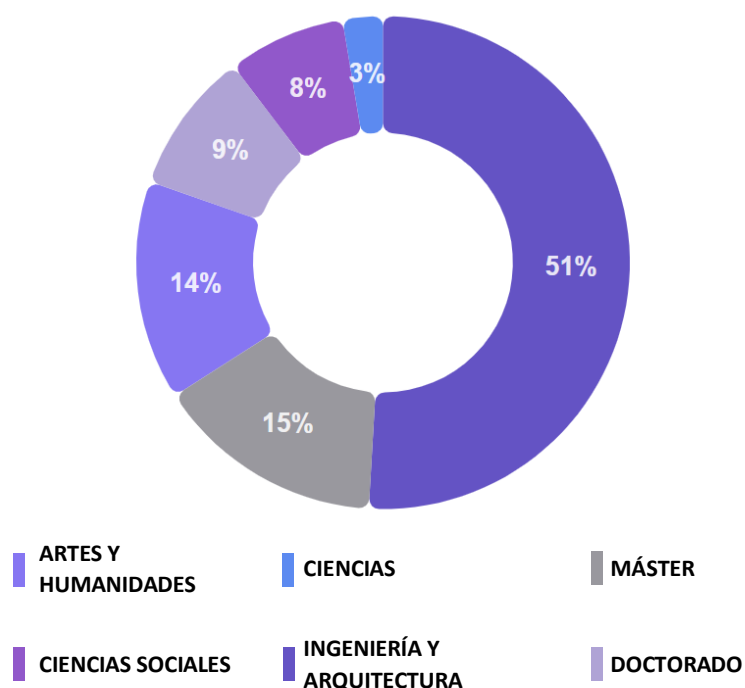


*Hay 8 estudiantes pendientes de evaluación debido a que no ha sido posible contactar con ellos por diversas razones.

5. Distribución por rama de conocimiento

En esta distribución se divide al alumnado con discapacidad en 6 grupos, atendiendo a la rama del conocimiento a la cual pertenecen sus estudios: master, doctorado, artes y humanidades, ciencias, ciencias sociales y jurídicas e ingeniería y arquitectura. Puede observarse que el grupo más numeroso es el último, lo cual concuerda con el tipo de estudios ofertados por la Universitat Politècnica de València.

NIVEL DE ESTUDIOS	ALUMNOS	PORCENTAJE (%)
ARTES Y HUMANIDADES	71	14,5
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	38	7,8
CIENCIAS	13	2,7
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	251	51,4
MÁSTER	74	15,1
DOCTORADO	46	8,5
TOTAL	493*	100



* El número total es mayor debido a que hay alumnos y alumnas matriculadas en distintas titulaciones simultáneamente.

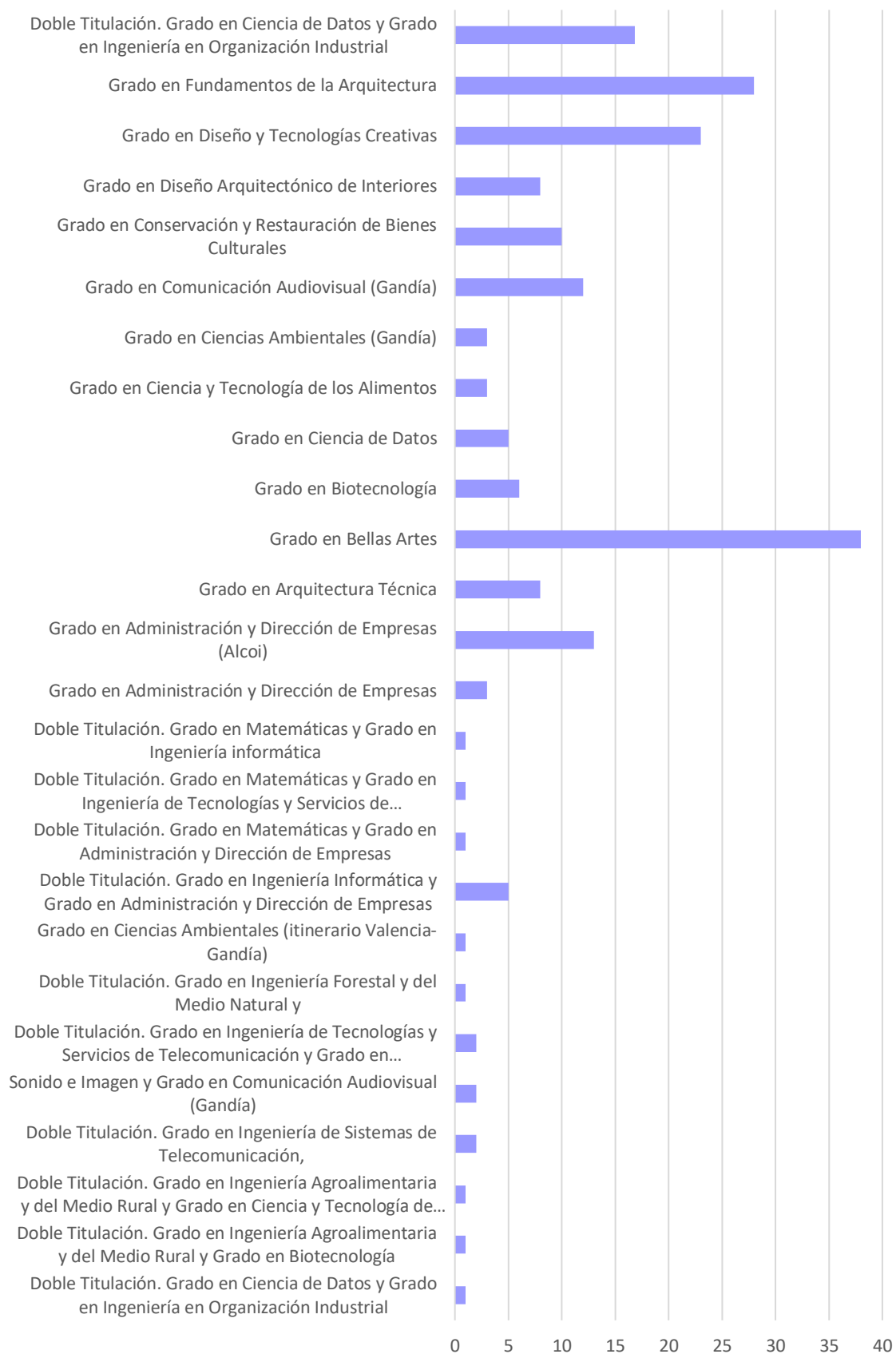
6. Distribución por tipo de titulación

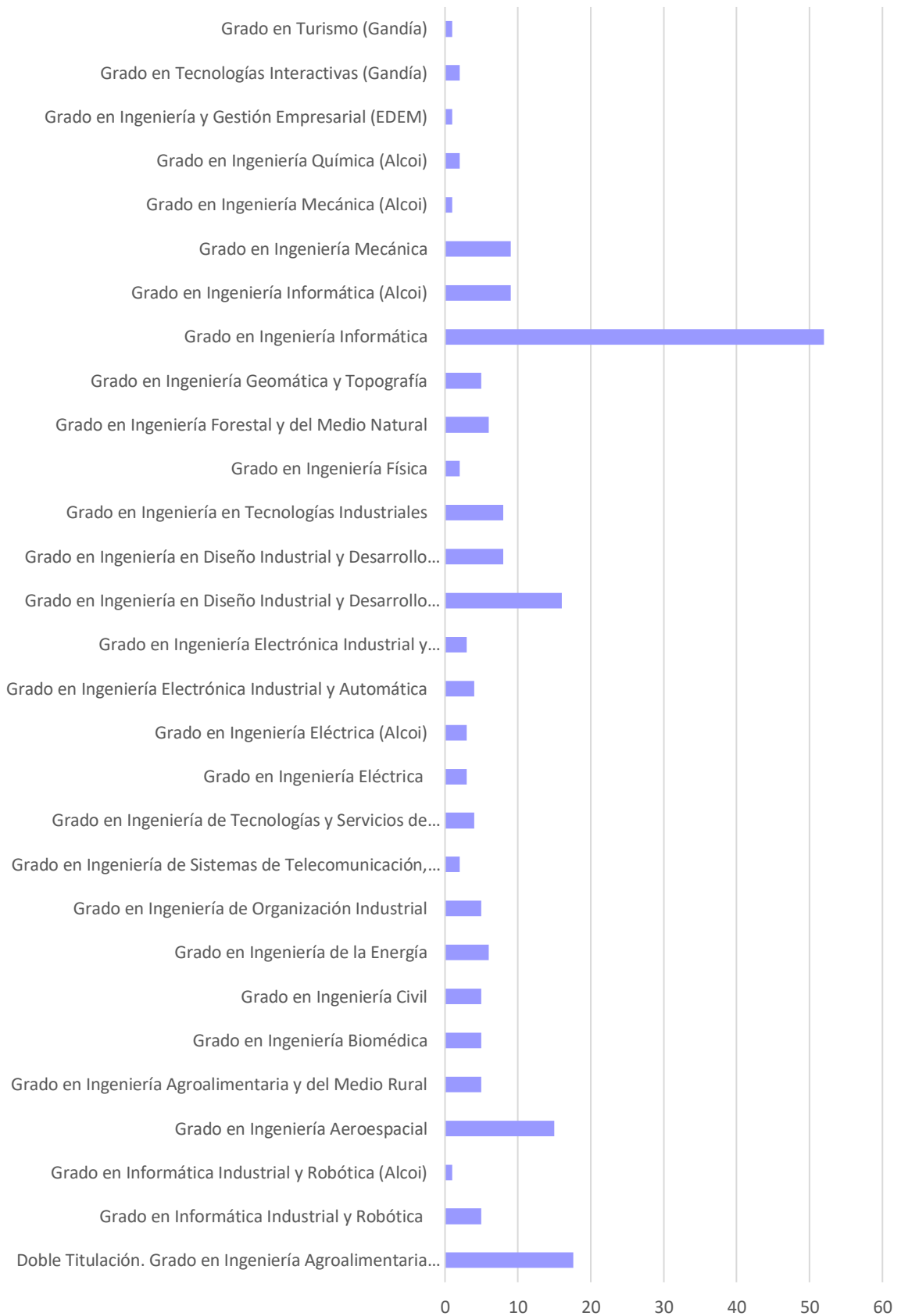
Se ha realizado, por último, un análisis del número de estudiantes con discapacidad en cada titulación en particular. El alumnado de máster, por una parte y de doctorado, por la otra, se han agrupado como si de una única titulación se tratara.

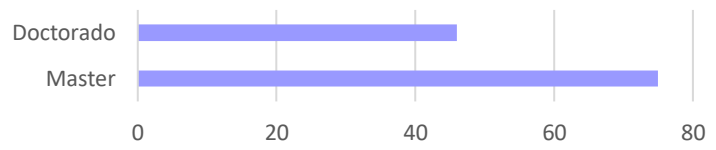
TIPO DE DISCAPACIDAD	ALUMNOS
Doble Titulación. Grado en Ciencia de Datos y Grado en Ingeniería en Organización Industrial	1
Doble Titulación. Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y Grado en Biotecnología	1
Doble Titulación. Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	1
Doble Titulación. Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen y Grado en Comunicación Audiovisual (Gandía)	2
Doble Titulación. Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación y Grado en Administración y Dirección de Empresas	2
Doble Titulación. Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural y Grado en Ciencias Ambientales (itinerario Valencia-Gandía)	1
Doble Titulación. Grado en Ingeniería Informática y Grado en Administración y Dirección de Empresas	5
Doble Titulación. Grado en Matemáticas y Grado en Administración y Dirección de Empresas	1
Doble Titulación. Grado en Matemáticas y Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	1
Doble Titulación. Grado en Matemáticas y Grado en Ingeniería informática	1
Grado en Administración y Dirección de Empresas	3
Grado en Administración y Dirección de Empresas (Alcoi)	13
Grado en Arquitectura Técnica	8
Grado en Bellas Artes	38
Grado en Biotecnología	6
Grado en Ciencia de Datos	5
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	3
Grado en Ciencias Ambientales (Gandía)	3
Grado en Comunicación Audiovisual (Gandía)	12
Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	10
Grado en Diseño Arquitectónico de Interiores	8

Grado en Diseño y Tecnologías Creativas	23
Grado en Fundamentos de la Arquitectura	28
Grado en Gestión del Transporte y Logística	1
Grado en Gestión y Administración Pública	8
Grado en Informática Industrial y Robótica	5
Grado en Informática Industrial y Robótica (Alcoi)	1
Grado en Ingeniería Aeroespacial	15
Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	5
Grado en Ingeniería Biomédica	5
Grado en Ingeniería Civil	5
Grado en Ingeniería de la Energía	6
Grado en Ingeniería de Organización Industrial	5
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen (Gandía)	2
Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	4
Grado en Ingeniería Eléctrica	3
Grado en Ingeniería Eléctrica (Alcoi)	3
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	4
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática (Florida)	3
Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos	16
Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos (Alcoi)	8
Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	8
Grado en Ingeniería Física	2
Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural	6
Grado en Ingeniería Geomática y Topografía	5
Grado en Ingeniería Informática	52
Grado en Ingeniería Informática (Alcoi)	9
Grado en Ingeniería Mecánica	9
Grado en Ingeniería Mecánica (Alcoi)	1
Grado en Ingeniería Química (Alcoi)	2
Grado en Ingeniería y Gestión Empresarial (EDEM)	1
Grado en Tecnologías Interactivas (Gandía)	2
Grado en Turismo (Gandía)	1
Master	75
Doctorado	46
TOTAL	493*

* El número total es mayor debido a que hay alumnos y alumnas matriculadas en distintas titulaciones simultáneamente.







Las titulaciones donde mayor número de alumnado con discapacidad y/o necesidades educativas específicas hay es en el Grado en Bellas Artes y en el Grado en Ingeniería Informática, seguido del Grado en Diseño y Tecnologías Creativas y Grado en Fundamentos de la Arquitectura.

MEMORIA ABREVIADA

EJERCICIO 2023. Fecha cierre 31/12/2023.
FUNDACIÓN CEDAT
Nº DE REGISTRO DE FUNDACIONES.: 248-V
C.I.F.: G96513437

ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 La FUNDACIÓN CEDAT se constituyó ante el Notario de Valencia y su Ilustre Colegio, D.José Luis López Rodríguez, el día 22 de noviembre de 1.994, y sus estatutos fueron modificados por acuerdo del 1 de diciembre de 1.995, y elevados a escritura pública el 19 de enero de 1.996, ante el mismo Notario modificación recogida en la escritura número 268 de su protocolo. Esta inscrita en el Registro de Fundaciones con el número 248-V. Con fecha 21 de diciembre de 1998 la Fundación C.E.D.A.T.-S.I.S.L.P.D. pasa a denominarse FUNDACIÓN CEDAT. La fundación, según se establece en el artículo 3 de sus estatutos, tiene como fines:

El estudio y desarrollo de todo tipo de ayudas técnicas encaminadas a facilitar la integración socio-laboral de las personas que sufran algún tipo de discapacidad, el estudio de todos los procesos psicosociales implicados en el proceso de integración socio-laboral.

La Fundación depende de la asignación presupuestaria anual que la Universidad Politécnica de Valencia consigne en sus presupuestos del año corriente.

1.2 Las actividades realizadas, de acuerdo al artículo 4 de sus estatutos, son:

- a) Integrar esfuerzos y promover nuevas líneas de investigación orientadas a dotar de mayor autonomía a las personas que sufren de algún tipo de discapacidad, y a facilitar, a través del desarrollo de medios apropiados, su integración socio-laboral.
- b) Desarrollar iniciativas de formación en cualquiera de sus grados.
- c) Asesorar, informar y dar publicidad de los desarrollos y ayudas técnicas que se vayan realizando en las distintas líneas de investigación dentro y fuera de la Universidad Politécnica de Valencia.
- d) Desarrollar experiencias piloto de empleo.
- e) Diseñar y ejecutar proyectos de accesibilidad.
- f) El servicio de atención al alumno discapacitado de la Universidad Politécnica de Valencia, se realizará través de esta Fundación, por lo que cada año, será dotada presupuestariamente para el cumplimiento de este fin.

1.3 La fundación tiene su domicilio en Valencia, Camino de Vera, s/n, dentro del Campus Universidad Politécnica de Valencia.

1.4 Las actividades se desarrollan, fundamentalmente, en la Comunidad Valenciana.

La FUNDACION CEDAT participa al 100% en la empresa CEDAT AG, S.L., con CIF nº B96567698, con domicilio social en Valencia, Camino de Vera, s/n, desde la cual se cumplen los fines fundacionales.

CEDAT AG, S.L. esta dedicada a la integración socio-laboral de las personas discapacitadas, estando además calificada como Centro Especial de Empleo.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados

de la fundación.

Las principales disposiciones legales que le afectan son, entre otras, el Código de Comercio, el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, las normas de desarrollo que, en materia contable, establezca en su caso el ICAC y la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana.

2. Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

No existen aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

4. Comparación de la información:

Las cuentas anuales en el ejercicio 2023 se presentan en modo comparativo con las del ejercicio anterior 2022.

5. Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos recogidos en varias partidas.

6. Cambios en criterios contables:

No ha habido cambios en la aplicación de los criterios contables en el ejercicio 2023.

7. Corrección de errores:

En el ejercicio 2023 no se han producido ajustes por corrección de errores.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

En este ejercicio 2023 se ha mantenido la facturación por los servicios que prestamos a la UPV y ha aumentado ligeramente a CEDAT AG, SL, el total de la facturación asciende a un total de 93.552,15 €, ello supone un aumento de 2.435,00 € respecto al ejercicio 2022.

Del mismo modo se han mantenido los gastos por aprovisionamientos por los servicios recibidos para atender a los servicios que prestamos, siendo el importe de dichos gastos de 85.152,15 €, en el ejercicio 2022 ascendieron a 85.117,15 €, ello supone un aumento de 35,00 €.

Los gastos de personal han aumentado en 8.700,82 €, pasando de 71.329,60 € del ejercicio 2022 a 80.030,42 € en el ejercicio 2023. Ello viene motivado por la contabilización de las bonificaciones de la Seguridad Social que se han reconocido dentro de la partida de Subvenciones a la Explotación, de este modo en el ejercicio 2023 el importe de dichas bonificaciones asciende a 6.610,32€, por lo que el aumento neto de los gastos de personal respecto al ejercicio 2022 sería de 2.090,50€, un 2,93%.

La partida de Otros gastos de explotación ha disminuido en 699,41 €, pasando de 8.199,26 € del ejercicio 2022 a 7.499,85 € en el ejercicio 2023.

En el ejercicio 2023 se han percibido 7.490,60 € de dividendos de la sociedad CEDAT AG, SL.

El resultado del ejercicio 2023 es de excedente positivo (beneficios) por importe de 25.030,60 €.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

Los resultados obtenidos en el ejercicio 2023 son:

Excedente antes de impuestos	26.786,39€
Impuesto sobre sociedades	<u>-1.755,79€</u>
Excedente positivo (beneficios)	25.030,60€

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>
Excedente del ejercicio (beneficios).....	25.030,60€
Remanente	
Reservas voluntarias	
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio	
Total	25.030,60€
	BENEFICIOS

<u>Aplicación</u>	<u>Importe</u>
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	25.030,60€
A reserva para cumplimiento de fines	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores...	
Total	25.030,60€

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

1. Inmovilizado intangible:

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

No existe ningún inmovilizado intangible en el activo de la Fundación.

2. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo.

a.1) Inmovilizado material.

Construcciones .. Casa del Noi. Amortización anual.: 2.545,98 euros.

Las construcciones se amortizan constantemente al 2% anual.

En la contabilidad de la Fundación la partida de Construcciones se refiere al valor de rehabilitación de la casa "Mas del Noi" como un activo material puesto que el valor por el que se contabiliza corresponde a dicha rehabilitación, y por tratarse de un coste tan elevado se creyó conveniente contabilizarlo como un inmovilizado material. No se han contabilizado como inmovilizado intangible por tratarse de una cesión gratuita y en precario.

En cuanto a lo referente a un local de 50m² dentro del Campus de Vera, también se trata de una cesión gratuita de la UPV y así mismo el valor de contabilización es equivalente a la adecuación del local por el mismo motivo que lo explicado en el párrafo anterior.

a.2) Inmovilizado material.: Construcciones mejora (21100001)

Coste de adquisición: 7.219,95 euros

Fecha de adquisición: 31/07/1999

Período	Amortización
1999	60,17
2000-2048	144,40
2049	84,23

a.3) Inmovilizado material.: Construcciones mejora.

Amortización anual: 14,05 euros

a.4) Inmovilizado material.: Mobiliario.

El resto de partidas del Mobiliario se encuentran totalmente amortizadas.

a.5) Inmovilizado material. Equipos informáticos.

Los equipos informáticos se encuentran totalmente amortizados.

a.6.) Otro inmovilizado material.

En el ejercicio 2017 se adquirieron diversos elementos y componentes del Proyecto Eixut que ascendieron a 1.315,45 €. Al haberse puesto en uso los mismos a final del año 2017 se procederá a su amortización a partir del ejercicio 2018, dado que su incidencia en el ejercicio 2017

era inmaterial. La dotación de amortización en el ejercicio 2019-2020-2021-2022 y 2023 asciende a 197,32 € cada año.

3. Inversiones inmobiliarias:

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

No existe ningún inmovilizado inmobiliario en el activo de la Fundación.

4. Bienes del Patrimonio Histórico:

No existe ningún bien de este tipo en el activo de la Fundación.

5. Permutas:

No se ha realizado ninguna permuta en el ejercicio 2023.

6. Instrumentos financieros:

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros tales como préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de créditos, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Deudas con características especiales y.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito, incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y desembolsos exigidos por terceros.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

7. Créditos y débitos por la actividad propia:

8. Existencias:

No existe ningún bien de este tipo en el activo de la Fundación.

9. Transacciones en moneda extranjera:

No se ha realizado ninguna transacción en moneda extranjera en el ejercicio 2023.

10. Impuestos sobre beneficios:

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

11. Ingresos y gastos:

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

12. Provisiones y contingencias:

- Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Fundación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

13. Gastos de personal:

- Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.
- Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente

en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

14. Subvenciones, donaciones y legados:

- Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

15. Combinaciones de negocios:

- En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registrarán, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, así como en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa.

16. Fusiones entre entidades no lucrativas

No se han producido operaciones de este tipo en el ejercicio 2023.

17. Negocios conjuntos:

- La Fundación no ha realizado negocios conjuntos.

18. Transacciones entre partes vinculadas:

- Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.
- Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:
 - a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
 - b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
 - c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o participes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal y como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

- Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra, una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente, puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculada, las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1.El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	92.066,39	0,00	0,00	92.066,39
Inmovilizado intangible	0,00			0,00
Inversiones inmobiliarias	0,00			0,00
TOTALES	92.066,39	0,0	0,0,00	92.066,39

Amortizaciones:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	83.302,23	2.901,75	0	86.203,98
Inmovilizado intangible	0,00			0,00
Inversiones inmobiliarias	0,00			0,00
TOTALES	83.302,23	2.901,75	0,00	86.203,98

Correcciones valorativas por deterioro:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	0,00			0,00
Inmovilizado intangible	0,00			0,00
Inversiones inmobiliarias	0,00			0,00
TOTALES	0,00			0,00

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no posee bienes del Patrimonio Histórico.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La Fundación tiene como Inversiones Financieras a L.P. las participaciones procedentes de la ampliación de capital de la sociedad CEDAT AG, S.L. por valor de 59.979,86 €, de la cual se posee el 100% de su capital social. En el ejercicio 2014 se aportaron para compensación de pérdidas de dicha sociedad la cantidad de 23.182,00 €, según consta en el acuerdo de la Junta del Patronato de la Fundación del 12/05/2014.

En el ejercicio 2015 se aportaron para compensación de pérdidas de dicha sociedad la cantidad de 6.000,00 €, según consta en el acuerdo de la Junta del Patronato de la Fundación del 04/03/2015, elevado a escritura pública el 02/04/2015 según consta en la escritura con nº de protocolo 606 del M.I. Notario D. Emilio-Vicente Orts Calabuig.

Con fecha 28/07/2017 se emitió por parte del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Social, "Resolución de Procedimiento de Desagregación de Préstamo por participante", en relación al préstamo concedido en el año 2010 al proyecto Hecate, expediente: TSI-020100-2010-864, en el cual figuraba como titular Fundación Cedat como entidad coordinadora del mismo, siendo las entidades participantes "Soluciones Tecnológicas para la Salud y el Bienestar, S.A.", "Cedat AG, S.L." y la Universidad Politécnica de Valencia. De este modo cada una de las empresas participantes tiene asignado la parte del préstamo que le corresponde. De este modo, el crédito por la parte del préstamo que correspondía a cada una de estas sociedades, se ha eliminado de las cuentas de inversiones financieras y se ha ajustado el importe del préstamo a la cantidad que le corresponde a Fundación Cedat. Así los saldos provenientes del ejercicio 2016 de créditos a largo plazo concedidos a CEDAT AG, SL por importe de 23.462,92 euros, y créditos a largo plazo concedidos a TSB por valor de 54.932,74 euros desaparecen del balance del ejercicio 2017 al trasladarse a dichas empresas la carga del préstamo correspondiente.

En las partidas de Inversiones financieras a corto plazo, tenía por dicho motivo en el ejercicio unos créditos concedidos a CEDAT AG, SL por importe de 2.906,29 euros, y unos créditos a corto plazo concedidos a TSB por valor de 13.608,76 euros, en dicho importe se incluye el importe aplazado de la parte del préstamo HECATE correspondiente al ejercicio 2016 que asciende a 3.592,52 €. El importe al 31/12/2018 de Inversiones Financieras a C.P. por estos conceptos sería de 3.592,52 € que se corresponde con el importe aplazado de la parte del préstamo HECATE de la entidad TSB, S.L. Al importe de dicho crédito a la entidad TSB, S.L. se le ha dotado una provisión por deterioro del resto de dicho importe, al encontrarse dicha entidad en situación concursal y estimar que no se va a recuperar dicho importe, de este modo en este ejercicio 2018 se ha deteriorado dicho crédito al 100%.

Clases ->	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
Categorías v	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio	89.161,86	89.161,86					89.161,86	89.161,86
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar					0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta							0,00	0,00
Derivados de cobertura							0,00	0,00
TOTAL	89.161,86	89.161,86			0,00	0,00	89.161,86	89.161,86

Clases ->	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
Categorías v	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio	18.052,64	15.850,13					18.052,64	15.850,13
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta								
Derivados de cobertura								
TOTAL	18.052,64	15.850,13			0,00	0,00	18.052,64	15.850,13

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO Y CORTO PLAZO

INVERSIONES FINANCIERAS L/P:	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Créditos a largo plazo	0,00			0,00
Participaciones a LP en empresas del grupo	89.161,86	0,00	0,00	89.161,86
TOTAL	89.161,86	0,00	0,00	89.161,86
INVERSIONES FINANCIERAS C/P:	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Créditos a corto plazo	3.642,29	0,00	0,00	3.642,29
Fianzas concedidas CP	0,00		0,00	0,00
Deterioro Valor Cdtos CP	-3.642,29	0,00	0,00	-3.642,29
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS.

La Fundación tiene como Inversiones Financieras a L.P. las participaciones procedentes de la ampliación de capital de la sociedad CEDAT AG, S.L. por valor de 59.979,86 €, de la cual se posee el 100% de su capital social. En el ejercicio 2014 se aportaron para compensación de pérdidas de dicha sociedad la cantidad de 23.182,00 €, según consta en el acuerdo de la Junta del Patronato de la Fundación del 12/05/2014. Dicho acuerdo se elevó a documento público, según consta en la escritura otorgada el 02/12/2014 ante el Notario de Valencia D. Emilio V.Orts Calabuig, número de protocolo 2452.

En el ejercicio 2015 se aportaron para compensación de pérdidas de dicha sociedad la cantidad de 6.000,00 €, según consta en el acuerdo de la Junta del Patronato de la Fundación del 04/03/2015, elevado a escritura pública el 02/04/2015 con nº de protocolo 606 del M.I. Notario D. Emilio-Vicente Orts Calabuig.

8. PASIVOS FINANCIEROS

Clases ->	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros			
Categorías v	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00			11.897,95	23.795,93	11.897,95	23.795,93
Pasivos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio								
Otros								
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	11.897,95	23.795,93	11.897,95	23.795,93

Clases ->	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros			
Categorías v	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022
Débitos y partidas a pagar					11.899,75	14.206,52	11.899,75	14.206,52
Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados								
Otros								
TOTAL					11.899,75	14.206,52	11.899,75	14.206,52

Con fecha 01/12/2020 se recibió un préstamo de 6.500,00 € de la entidad del grupo CEDAT AG, S.L., con un plazo de devolución de tres años y un tipo de interés del 6,50%. Importe pendiente a L.P. asciende a 0,00 € y el importe pendiente a C.P. asciende a 1,77 €. Dichas cantidades están incluidas en los cuadros anteriores.

En los instrumentos financieros a C.P. no se han incluido los saldos de deudas con las Administraciones Públicas.

	<u>Ejercicio 2023</u>	<u>Ejercicio 2022</u>
H.P. acreedora por IVA	234,00	34,80
H.P. acreedora por IRPF	1.932,03	2.129,82
H.P. acreedora por Impto Sdades.	1.695,24	0,00
Organismos Seg.Social	<u>1.393,58</u>	<u>1.329,99</u>
Total	5.254,85	3.494,61

La Fundación tiene contraída una deuda en concepto de crédito por subvención del proyecto Hécate por importe de 95.183,81 €, actualmente a 31/12/2023 asciende a 23.795,93 €, tal y como se comentó en la memoria del ejercicio 2017, con fecha 28/07/2017 se emitió por parte del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Social, “Resolución de Procedimiento de Desagregación de Préstamo por participante”, en relación al préstamo concedido en el año 2010 al proyecto Hecate, expediente: TSI-020100-2010-864, en el cual figuraba como titular Fundación Cedat como entidad coordinadora del mismo, siendo las entidades participantes “Soluciones Tecnológicas para la Salud y el Bienestar, S.A.” , “Cedat AG, S.L.” y la Universidad Politécnica de Valencia. De este modo cada una de las empresas participantes tiene asignado la parte del préstamo que le corresponde. Los vencimientos y plazos de dicho crédito a 31/12/2022 son los siguientes:

Ejercicio/Vencimiento	Importe del vencimiento.
Ejercicio 2024	11.897,98€
Ejercicio 2025	11.897,95 €

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios entidades del grupo, multigrupo o asociadas	0,00	10.164,00	10.164,00	0,00
Otros usuarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrocinadores entidades del grupo, multigrupo o asociadas.	7.531,11	85.152,12	84.113,95	8.569,31
Otros patrocinadores	0,00	0,00	0,00	0,00
Afiliados entidades del grupo, multigrupo o asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros afiliados	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros deudores entidades del grupo, multigrupo o y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	7.531,11	95.316,12	94.277,95	8.569,31

10. BENEFICIARIOS ACREEDORES

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros beneficiarios				

Otros acreedores entidades del grupo, multigrupo o asociadas	-6.679,25	85.152,15	84.113,50	-7.717,90
Otros acreedores	-253,99	7.629,15	7.863,89	-59,25
TOTAL	-6.933,24	92.781,3	91.977,39	-7.777,15

11. FONDOS PROPIOS

La Fundación tenía un Fondo Social al comienzo del ejercicio 2014 de 12.116,45 euros. En el ejercicio 2014 se realizó por parte de la Universitat Politècnica de València, como entidad promotora de la Fundación, una aportación de 169.000,00 euros, con carácter de dotación fundacional según se recoge en la Resolución del Rector de esta Universidad, de 16 de abril de 2014, al señalar que dicha aportación tiene la finalidad esencial de cubrir los fondos propios negativos y dotar de tesorería para afrontar las necesidades a corto plazo.

El detalle de los Fondos Propios al 31/12/2023 es el siguiente:

	Saldo 31/12/2022	Altas 2023	Bajas 2023	Reclasificaciones	Saldo al 31/12/2023
Dotación fundacional.	181.116,45	0,00	0,00	0,00	181.116,45
Reservas.	-109.738,58	0,00	0,00	32.559,30	-77.179,28
Excedentes de ejercicios anteriores.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdidas de ejercicios anteriores.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedente del ejercicio.	32.559,30	25.030,60	0	-32.559,30	25.030,60
Total	103.937,17	25.030,60	0,0	0,0	128.967,77

12. SITUACIÓN FISCAL

12.1. Impuesto sobre beneficios

El régimen fiscal aplicable a la entidad es de Fundaciones, Asociaciones de Utilidad Pública y Asociaciones inscritas en el registro de la AECl. El tipo impositivo aplicable es del 10%.

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se incluye en los apartados de esta memoria.

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio recoge el gasto por el impuesto sobre beneficios calculado sobre la base del beneficio/pérdida contable, el cual se ajusta por aquellos conceptos que son necesarios para determinar la base imponible contemplando las bonificaciones y deducciones a los que tiene derecho la empresa.

Resultado antes de impuestos	26.786,39
Ajustes al resultado contable.	
Diferencias permanentes.	
Exceso dotac.amortizaciones.	0,00
Gastos no deducibles.....	0,00
Resultado ajustado / Base imponible	26.786,39

Dotación Impuesto sobre beneficios.
 Impuesto diferido -38,44
 Impuesto corriente -1.717,35
Resultado después de impuestos. 25.030,60

12.2. Otros tributos

La Fundación tiene abiertos a comprobación fiscal los ejercicios no prescritos de acuerdo con la legislación vigente.

13. INGRESOS Y GASTOS

Desglose de la partida 3.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias", distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

	Importe
TOTAL	0,00

Desglose de la partida 3.b) de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias", distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

	Importe
TOTAL	0,00

Detalle de la partida 3.c) de la cuenta de resultados "Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno":

	Importe
Gastos por colaboraciones	
Gastos de patronato	
TOTAL	0,00

Detalle de la partida 6. de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos":

	Compras nacionales	Adquisiciones intracomunitarias	Importaciones	Variación existencias

Bienes destinados a la actividad	0,00	0,00	0,00	0,00
Materias primas y otras mat. consum.	0,00	0,00	0,00	0,00
Trabajos realizados por otras empresas.	85.152,15	0,00	0,00	0,00

Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Gastos de personal":

	Importe
Sueldos y salarios	60.606,14
S.S. a cargo de la empresa	19.424,28
Dotaciones para pensiones	0,00
Indemnizaciones	0,00
Otras cargas sociales	0,00
TOTAL	80.030,420

Detalle de la partida 9 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".

	Importe
Reparaciones y conservación. (Mantenimiento programas informáticos)	3.010,16
Servicios de profesionales independientes.	2.502,70
Primas de seguros.	76,51
Servicios bancarios y similares.	166,30
Publicidad, propaganda y relaciones públicas.	197,12
Otros servicios.	1.465,03
Otros tributos.	25,06
Ajustes negativos imposición indirecta.	56,97
Gastos extraordinarios.	0,00
Ingresos extraordinarios	0,00
Correcciones por deterioro de créditos	0,00
Fallidos	0,00
TOTAL	7.499,85

Detalle gastos de la partida "Servicios de profesionales independientes":

Servicios Asesorías, Gestorías, etc.	1.800,31
Servicios de Notarías	112,58
Servicios de Prevención Riesgos Laborales	416,88

Servicios de profesionales de LOPD	172,93
Servicios profesionales concurso-logo	<u>0,00</u>
Total	2.502,70

Detalle gastos de la partida "Otros servicios":

Gastos en correos, varios,	0,00
Gastos en material de oficina	464,43
Gastos en viajes, taxis, tren, congresos,	1.000,60
Gastos en cursos de formación.	<u>0,00</u>
Total	1.465,03

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total Concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2023	Universidad Politécnica de Valencia.	Fines fundacionales.	97.799,50		97.799,50	0,00
2023	TGSS	Bonificación Seguros Sociales	6.610,32		6.610,32	0,00

Análisis de las partidas de balance:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas (Devoluciones)	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones	0,00	97.799,50		97.799,50	0,00
Donaciones	0,00	0,00		0,00	0,00
Legados	0,00				0,00

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Servicio de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Politécnica de Valencia
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Valencia.

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver Anexo para cumplimentar actividades en la memoria y en el plan de actuación

Descripción detallada de la actividad realizada.

El Servicio de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Politécnica de Valencia, desarrollado estatutariamente por la Fundación CEDAT, presta el apoyo que garantiza la igualdad de oportunidades en el acceso, desarrollo en los estudios y posterior inserción socio-laboral, al alumnado con discapacidad de la UPV que así lo necesiten.

Así mismo, se requiere potenciar la atención al personal docente e investigador y al personal laboral y mantener una relación transversal con los diferentes servicios, centros y departamentos de la UPV que faciliten la inclusión total de las personas con discapacidad en todos ámbitos universitarios.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	2.625	Tiempo completo
Personal con contrato de servicios	2	0	200	0
Personal voluntario	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	1	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	Indeterminadas	Indeterminadas

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Informar, asesorar y apoyar al alumnado de la UPV en situación de discapacidad, adecuando los recursos disponibles a las necesidades específicas de cada alumno/a.	Porcentaje de demandas de información y asesoramiento atendidas anualmente	Atender el 100% de todas las demandas
Elaborar planes de integración individualizados para los estudiantes con diversidad funcional, su tutela y seguimiento, que garantice el principio de igualdad de oportunidades a lo largo de todo su itinerario académico	Porcentaje de entrevistas personalizadas realizadas a los usuarios anualmente	Atender el 100% de las entrevistas demandadas
Facilitar el soporte técnico y personal a los estudiantes con diversidad funcional según sus necesidades	Porcentaje de soporte técnico y personal facilitado anualmente	Atender el 100% de las solicitudes
Adecuar sistemas, métodos y materiales educativos a los estudiantes con discapacidad, facilitando así el desarrollo de su talento, creatividad y la plena adquisición de competencias.	Porcentaje de demandas de adaptación solicitadas	Atender el 100% de las demandas
Promover la participación del voluntariado universitario en el apoyo a las personas con discapacidad	Número de acciones de apoyo realizadas a los estudiantes con discapacidad anualmente	Atender al 100% de los apoyos solicitados
Promover y gestionar en colaboración con el Servicio Integrado de Empleo de la UPV la inserción laboral de los titulados con diversidad funcional.	Porcentaje de ofertas de empleo gestionadas	Gestionar e 100% de ofertas de empleo recibidas
Promover e incentivar la actividad física y el deporte entre los estudiantes con diversidad funcional en colaboración con el Área de Deportes de la UPV	Número de estudiantes con discapacidad que realizan algún tipo de actividad física o deportiva anualmente	Atender al 100% de los apoyos solicitados
Promover e incentivar la movilidad internacional de los estudiantes con discapacidad en colaboración con la Oficina de Programas Internacionales de la UPV	Número de estudiantes con discapacidad que han participado en programas de intercambio internacional	Atender al 100% de los apoyos solicitados
Gestionar acciones encaminadas a conseguir una Universidad más accesible con la eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas, electrónicas y de comunicación	Número de solicitudes de accesibilidad tramitadas anualmente	Atender el 100% de las solicitudes
Asesorar y apoyar al PDI y PAS en situación de discapacidad	Porcentaje de demandas de información y asesoramiento atendidas anualmente	Atender el 100% de todas las demandas
Asesorar al PDI en materia de discapacidad especificando respecto a la adaptación de medidas para la docencia y la evaluación online	Número de profesores/as asesorados	Atender el 100% de las demandas

Realizar actuaciones de sensibilización en el entorno universitario acerca de las necesidades de los estudiantes con diversidad funcional	Número de acciones de sensibilización/formación realizadas anualmente	Realizar como mínimo dos acciones de sensibilización/formación
Coordinar actuaciones con las diferentes unidades y servicios de la UPV para garantizar la plena integración del estudiante con discapacidad en todos los ámbitos universitarios	Número de actuaciones realizadas con los diferentes servicios y unidades de la UPV	Atender el 100% de las solicitudes

ACTIVIDAD 2**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Funcionamiento Centro Especial de Empleo CEDAT AG
Tipo de actividad*	Fundacional
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad Valenciana

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad prevista.

El objetivo de CEDAT A.G, es la inserción sociolaboral de personas con diversidad funcional. El mantenimiento y potenciación del centro especial de empleo CEDAT AG a través de la apertura de nuevas actividades da lugar a nuevas contrataciones.

Las actividades ya consolidadas y previstas para el año 2023 son las siguientes:

Mantenimiento del servicio de correo, colocación de carteles, servicio de biblioteca , conserjería en sala de exposiciones, reparto de la “ Cistella responsable” , aplicación de menús UPV, limpieza ecológica de vehículos, y mantenimiento y riego de plantas de interior en diferentes edificios e instalaciones de la UPV y destrucción de documentación confidencial en el exterior de la UPV.

Solicitud, tramitación y justificación de subvenciones públicas

Hacer mención de la existencia de una administradora única encargada de la coordinación y supervisión de los trabajadores del CEE CEDAT AG

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado

Personal asalariado	2	2	675	675
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	9	9
Personas jurídicas	Indeterminadas	Indeterminadas
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	Indeterminados	Indeterminadas

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mantenimiento de la plantilla actual del CEE CEDAT AG	Número de empleados	Mantener 9 personas en plantilla
Creación de empleo dentro del marco de la RSC de la UPV	Número de contratos	Numérico
Firma de convenios con empresas o entidades que posibilite la contratación de personas con discapacidad	Número de firmas	Numérico

E) Recursos económicos empleados en las actividades.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	88.521,84	85.152,15
Gastos de personal	73.128,24	80.030,42
Otros gastos de la actividad	6.248,73	7.499,85
Amortización del inmovilizado	2.901,75	2.901,75
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros.	82,08	82,07
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Resultados extraordinarios.	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	407,62	1.755,79
Subtotal gastos	171.290,26	177.422,03
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		0,00
Cancelación deuda no comercial (Préstamo CEDAT AG SL)	0,00	2.306,77
Subtotal inversiones	0,00	2.306,77
TOTAL	171.290,26	179.728,80

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.**A. Ingresos obtenidos por la entidad**

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias.	96.921,84	93.552,15
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	77.636,99	101.409,82
Aportaciones privadas	0,00	0,00
Otros tipos de ingresos. (Financieros)	8.000,00	7,490,66
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	182.558,83	194.970,12

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

No existen.

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Con la entidad (X), suscrito para			
Convenio 2. Con la entidad (Y), suscrito para			

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En la nota nº 3.1 de la Memoria se indican las principales desviaciones acaecidas en el ejercicio 2023.

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD**3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad ejercicio 2024.**

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	10.000,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	93.552,15
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público.	101.541,57
Aportaciones-subvenciones privadas.	0,00
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	205.093,72

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

Los bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales mediante declaración expresa, y las restricciones a las que se encuentran sometidos, se detallan a continuación:

II. Inmovilizado material.	
Valor neto contable 31/12/2023	5.862,41
1. Terrenos y construcciones	5.519,01
EDIFICIO CASA DEL NOY	71.868,66
AMORT.ACUM. EDIFIC. Y OTRAS CONST.	-66.349,65
2. Instalaciones técnicas, y otro inm. mat.	343,40
MOBILIARIO	12.175,06
MOBILIARIO CORTINAS	1.058,84
MOBILIARIO MARCOS CUADROS	290,14
MOBILIARIO PINTURAS DE ARTE	1.893,24
ORDENADOR P-IV 2.8:DVD 17"	880,00
ORDENADOR P-IV 2,8; DVD 17"	880,00
EQUIPO INFORMATICO	790,00
CENTRALITA TELEFONICA (ERCOVA)	915,00
INMOV.PROYECTO EIXUT	1.315,45
AMORT.ACUM.MOB.CORTINAS	-1.058,84
AMORT.ACUM.MARCOS CUADROS	-290,14
AMORT.ACUM.PINTURAS ARTE 7 MES	-1.893,23
AMORT.ACUM.ORDENADOR P-IV 2,8	-1.760,00
AMORT.ACUM.EQUIPO INFORMAT.VOC	-790,00
AMORT.ACUM. EQUIPO INFORMATICO	211,86
AMORT.ACUM. CENTRALITA TELEFONICA	-915,00
AMORT.ACUM. MOBILIARIO	-12.175,06
AMORT.INMOV.PYTO EIXUT	-1.183,92

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Personal de alta dirección y patronos:

Identificación	Cargo	Sueldo	Dietas	Otras remuneraciones	TOTAL
M ^a Isabel Andreu Muñoz.	Directora	30.675,26	-	-	30.675,26

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida con personal de alta dirección y patronos:

2. No existen anticipos o créditos concedidos al personal de alta dirección o a los miembros del Patronato. Tampoco existen obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

2. La información sobre operaciones con partes vinculadas:

La Fundación CEDAT participa en el 100% del capital de la mercantil CEDAT AG, S.L.

En el ejercicio 2014 se realizó una aportación para compensación de pérdidas de dicha mercantil por importe de 23.182,00 €.

En el ejercicio 2015 se realizó una aportación para compensación de pérdidas de dicha mercantil por importe de 6.000,00 €.

En el ejercicio 2016 y 2017 la participada CEDAT AG, S.L. ha devuelto a la Fundación CEDAT 2.927,55 € cada año, correspondientes a los vencimientos de los ejercicios 2016 y 2017 del préstamo concedido a la misma (Préstamo Hecate). En los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 ya se ha realizado el pago del vencimiento del ejercicio directamente al Ministerio.

En el ejercicio 2020 se devolvieron por parte de CEDAT AG, SL la cantidad de 5.821,91€ que figuraban en la partida de cuenta corriente con empresas del grupo, el saldo de dicha cuenta al 31/12/2023 y al 31/12/2022 es de 0,00 €.

En el ejercicio 2020 la entidad CEDAT AG, SL realizó un préstamo por importe de 6.500,00 € a la Fundación Cedat, con fecha del 01/12/2020, el plazo de devolución es de 3 años y el tipo de interés es del 6,50%.

El saldo pendiente de dicho préstamo a 31/12/2023 es de 1,77 €. En el ejercicio 2023 se han devengado intereses financieros de dicho préstamo por importe de 82,07 €.

En el ejercicio 2023, la Fundación CEDAT ha recibido de la Universitat Politècnica de València la cantidad de 94.799,50 € en concepto de subvención, en el ejercicio 2022 recibió la cantidad de 74.799,50 €.

En el ejercicio 2023 la Fundación Cedat ha facturado a la Universitat Politècnica de València la cantidad de 85.152,15 € en concepto de servicios prestados a la misma por diversos conceptos.

En el ejercicio 2022 la Fundación Cedat facturó a la Universitat Politècnica de València la cantidad de 85.117,15 € en concepto de servicios prestados a la misma por diversos conceptos.

En cumplimiento del art. 32.2.b de la Ley de Contratos del Sector Público que establece que este requisito de actividad esencial -supone más del 80% de las actividades de la Fundación- se verificará de acuerdo con las reglas contenidas en la Circular conjunta, de 22 de marzo de 2019, de la Abogacía General del Estado y de la Intervención General del Estado

A tal efecto, en el ejercicio 2023, dicho importe de 85.152,15 € facturado a la UPV supone el 91,02% de las operaciones realizadas en ejercicio 2023 que ascienden a un total de 93.552,15€.

17. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

No ha habido cambios.

2. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

Personal de la Fundación CEDAT ejercicio 2023.

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
DIRECTORA	0	1	1
ADMINISTRATIVO	1	0	1
TOTAL personal medio	1	1	2
Personal a 31/12/2023			
Total	1	1	2
PERSONAL DISCAPACITADO (Grado discapacidad >33%)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
PERSONAL DISCAPACITADO	1	0	1

El personal medio en el ejercicio 2022 fue de 2 personas, y el personal a 31/12/2022 era de 2 personas, 1 mujer y 1 hombre. El personal discapacitado (grado de discapacidad >33%) fue de 1 persona, al igual que en el ejercicio 2021.

3. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

La entidad cumple con la normativa vigente.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. D.A 3ª "Deber de información" Ley 15/2010, de 5 de julio

A. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

Concepto	Número días 2022	Número días 2022
Periodo medio de pago a proveedores	28,82	26,71

En Valencia a 07 de febrero de 2024 queda formulada la presente memoria correspondiente al ejercicio 2023.

JUSTIFICANT DE REGISTRE D'ENTRADA
JUSTIFICANTE DE REGISTRO DE ENTRADA

Organisme
Organismo: REGISTRO TELEMÁTICO DE LA GENERALITAT

N.I.F.: G96513437

Presentador: FUNDACION CEDAT CV (Nif: G96513437)

Data / Fecha: 23/02/2024 13.52.16

Número Registre
Número Registro: GVRTE/2024/619271

O.Registral: GVRTE - GV0800051

Assumpte / Asunto: 1116 - RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS FUNDACIONES.

DOCUMENTACIÓ / DOCUMENTACIÓN

Empremta electrònica / Huella electrónica	Descripció / Descripción
FF6AF894119BE915D6F049D7194230DFBED3799CD1D8DC823C22C891EA110B7B	(PDF)-Formulario datos generales
653E5716EB2ABBD75A32FDC42F72D2793181DF68CD46E52B8B806A8F8EDA642C	(PDF)-Selección de formularios
64AAD4CC34DCE897846EB27237C81E1A60A7D94BFFD1E33EF1246F571F072DB3	(PDF)-SOLICITUD DE DEPÓSITO DE CUENTAS
0503AFD2885DB0E9790D8B0537BD88BEA79BA3F6BB10CD074C32B10BE913A8E6	(PDF)-JUNTA PATRONATO FUNDACION CEDAT (Cuentas anuales 2023)

DATOS GENERALES**A PROCEDIMIENTO**

Rendición de cuentas de las Fundaciones.

B DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD INTERESADA

APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL

FUNDACION CEDAT CV

NOMBRE

DNI

G96513437

TELÉFONO

963877036

CORREO ELECTRÓNICO

emartica@upv.es

La aportación del número de teléfono y correo electrónico permitirá comunicarnos con usted, en caso de considerarse conveniente, con la finalidad de gestionar adecuadamente su solicitud.

C DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE

APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL

FUNDACION CEDAT CV

NOMBRE

DNI

G96513437

TELÉFONO

963877036

CORREO ELECTRÓNICO

emartica@upv.es

La aportación del número de teléfono y correo electrónico permitirá comunicarnos con usted, en caso de considerarse conveniente, con la finalidad de gestionar adecuadamente su solicitud.

D NOTIFICACIONES

Deseo ser notificado/a por medios electrónicos (Las personas jurídicas están obligadas a relacionarse por estos medios)

E AVISO DE NOTIFICACIÓN O PUESTA A DISPOSICIÓN:

Deseo recibir un aviso de notificación o puesta a disposición en el siguiente correo electrónico, así como información relacionada con mi solicitud que no requiera notificación.

CORREO ELECTRÓNICO

emartica@upv.es

F IDIOMA DE NOTIFICACIÓN

Castellano

G ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE

Conselleria de Justicia e Interior

SERVICIO TERRITORIAL

Servicios Centrales (Dirección General)

MATERIA

SERVICIO DE FUNDACIONES Y ASOCIACIONES (Cuentas anuales 2023)

H EXPOSICIÓN

Por la presente y después de la Junta de Patronato realizada el pasado 16 de febrero en la que se aprobaron todos los puntos del orden del día. Adjunto: BALANCE, CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INVENTARIO, LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2023, MEMORIA DE ACTIVIDADES Y GESTIÓN, MEMORIA ECONÓMICA DEL EJERCICIO 2023

I SOLICITUD

Que una vez revisada la documentación CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 sea convenientemente registrada en Fundaciones de la Comunidad Valenciana

J INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos de carácter personal que nos proporcione serán tratados por la Generalitat para proceder a la tramitación de su solicitud al amparo de la normativa de aplicación.

Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos personales, limitación y oposición de tratamiento y no ser objeto

de decisiones individuales automatizadas respecto a sus datos personales registrados en la Generalitat, ante la conselleria responsable del tratamiento de sus datos personales. Así mismo, podrá reclamar, en su caso, ante la autoridad de control en materia de protección de datos, especialmente cuando no haya obtenido respuesta o la respuesta no haya sido satisfactoria en el ejercicio de sus derechos.

Más información en el índice de registros de las actividades de tratamiento (RATs) por conselleria.

Información adicional y detallada sobre protección de datos

Delegación de Protección de Datos de la GVA

Agencia Española de Protección de Datos

Conselleria responsable del tratamiento

Conselleria de Justicia e Interior

K	DECLARACIÓN RESPONSABLE
---	-------------------------

La persona que firma declara, bajo su responsabilidad, que los datos reseñados en la presente solicitud y en la documentación que se adjunta son exactos y conformes con lo establecido en la legislación, y que se encuentra en posesión de la documentación que así lo acredita, quedando a disposición de la Generalitat para su presentación, comprobación, control e inspección posterior que se estimen oportunos.

Selección de formularios

SELECCIONE LAS INSTANCIAS QUE DESEA RELLENAR:

SOLICITUD DE DEPÓSITO DE CUENTAS